

Utilizamos cookies para asegurar que damos la mejor experiencia al usuario en nuestro sitio web. Si continúa utilizando este sitio asumiremos que está de acuerdo.

Estoy de acuerdo

DIGITAL

Jueves, 8 de octubre de 2015

ENLACES PD POLÍTICA PERIODISMO CULTURA ECONOMÍA TECNOLOGÍA DEPORTES MUNDO SALUD CIENCIA RELIGIÓN OPINIÓN Hemeroteca

Empresas Vivienda Empleo Instituciones Economía De La Vida Factor Humano Y Liderazgo

Suscríbete al Boletín



Periodista Digital > Economía > Bolsa

Los economistas creen que el nuevo reglamento no va a solucionar la problemática concursal

Europa Press, 08 de octubre de 2015 a las 12:11

El Registro de Expertos en Economía Forense (REFOR) del Consejo General de Economistas ha celebrado este jueves su encuentro anual, en el que ha analizado el reglamento por el que se desarrolla la Administración Concursal y han concluido que no va a solucionar su problemática.

El presidente del Consejo General de Economistas, Valentí Pich, recordó que han detectado 23 aspectos susceptibles de mejora, lo que pone de manifiesto que el reglamento debería posponerse para una coyuntura futura de mayor estabilidad económico-política por sus "debilidades, limitaciones y contradicciones".

De lo contrario, según indican los economistas, se produciría un "claro riesgo sistémico" del procedimiento concursal y, en consecuencia, "graves desequilibrios empresariales", puesto que la reforma aleja a España del ámbito europeo concursal y compromete la mejora en los datos económico-empresariales.

Entre las debilidades del reglamento, los economistas destacan la deslegalización profesional de la Ley que desarrolla el reglamento del administrador concursal, que introduce una gran inseguridad jurídica por la imposibilidad de comprobación de la experiencia de los candidatos.

Además, se refieren al sistema aleatorio de elección de administradores concursales, que se aleja de la designación judicial que opera en la inmensa mayoría de los países del entorno y no fomenta la preocupación por la excelencia y mejora profesional, al ser un sistema de mero sorteo y probabilidad.

Asimismo, consideran "sorprendente" que se cree un nuevo sistema de organización de la administración concursal sin dotación presupuestaria ni estructura ni medios humanos o materiales y cree que la cuenta de garantía arancelaria que se quiere implantar resulta "insuficiente y ruinosa".

Por otro lado, creen que establecer un plazo máximo de entrada en vigor del reglamento de un año desde su publicación en el Boletín Oficial del Estado (BOE) es demasiado prematuro y que el régimen transitorio por el que se excepciona del deber de realizar el examen de acceso, y exigir un número de concursos concluidos, resulta "excesivamente cerrado".

24 h. 7 días Un mes Un año

- 1 Herrera sobre el show de la Izquierda Plural: "Estaban vestidos de mamarrachos y haciendo la cabra"
- 2 El mensaje de Whatsapp con el que Pablo Iglesias mandó a Alberto Garzón a hacer puñetas
- 3 Carmen Martínez Bordiú: "Franco no tenía tiempo para el sexo, estaba demasiado ocupado con el poder"
- 4 Alberto Garzón, sin pelos en la lengua contra Pablo Iglesias
- 5 ¿El avión del futuro?: Airbus propone que los pasajeros viajen unos sobre otros, como gallinas
- 6 Manuela Carmena: "Hay que cambiar la absurda moda de hombres de ir trajeados en verano"
- 7 Fin de un romance muy rentable: Jordi Évole rompe con Andreu Buenafuente
- 8 Sostres asegura que Pedro Sánchez y Albert Rivera ya tienen cerrado un pacto de Gobierno
- 9 [Vídeo] El chino 'enrabanado' que se pega a un culo en el metro sin cortarse un pelo
- 10 Todo sobre la extraña aparición de la madre biológica de Chabelita
- 11 Festival de 'zascas' de Griso a Miguel Ángel Rodríguez: "La primera entrevista a Pedro Sánchez se la hice yo"
- 12 Sofía, la concursante más sexy de GH 16 enciende las redes con fotografías muy 'hot'
- 13 El invitado que dejó boquiabierto a Risto Mejide: "Soy el youtuber más cutre de la historia pero gano unos 3.000 euros al mes"
- 14 Hablar sobre Franco con su nieta hace que Bertín Osborne lidere la noche y establezca su éxito
- 15 Así se camuflan y se infiltran los agentes de Israel entre los manifestantes palestinos

Publicidad